No. CONTRATO:	EMTEL-CAU-DA-CD-064-2025
CONTRATANTE:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.
NIT No:	891.502.163-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ENTORNO SOLUCIONES AMBIENTALES SOCIALES Y URBANAS
CEDULA Y/O NIT:	900513817-7
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS A TODO COSTO, EN LAS SEDES CENTRO Y SANTA CLARA DE EMTEL S.A E.S.P, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS
VALOR:	CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($116.143.341) INCLUIDO AIU
PLAZO:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO

En la ciudad de Popayán, siendo el día 03 de junio de 2025, se reúnen en las instalaciones de la **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P.**, las Señoras: **TATIANA IVETH MORENO PALACIOS,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.686.657 expedida en Popayán, en su calidad de Gerente, **ESTHER ELENA SALAZAR DOMINGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.546.373, en calidad de Supervisora, y **LEIDY JHOANNA MEDINA ERASO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.744.520 actuando en calidad de representante legal de **CORPORACIÓN ENTORNO SOLUCIONES AMBIENTALES SOCIALES Y URBANAS**, en su condición de Contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos esenciales para dar inicio al contrato, a saber:

CDP No.	577 – 8/05/2025
Pólizas No.	CCS – 100041243 – CS - 100008671
Fecha aprobación de pólizas:	20/05/2025
C.R.P. No.	606 – 19/05/2025

Para constancia, el presente documento se firma por quienes intervinieron en él. Dado en Popayán a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

ESTHER ELENA SALAZAR DOMINGUEZ
SUPERVISORA

LEIDY JHOANNA MEDINA ERASO
R.L CORPORACIÓN ENTORNO SOLUCIONES AMBIENTALES SOCIALES Y URBANAS